

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Madrid, 26 de marzo de 2021

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”), a los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica la siguiente OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

Solaria comunica que, ha firmado el acuerdo de financiación a largo plazo con Natixis S.A., S. E. (España) para 261MW asociados al acuerdo de compraventa de electricidad a largo plazo (PPA) firmado con Statkraft en diciembre 2019.

La financiación se articula bajo la modalidad de Project Finance por un importe superior a 115M EUR.

Con esta misma fecha se inician las disposiciones del préstamo de acuerdo con el grado de avance de las plantas que se conectarán en 2021.

Área de Relación con Inversores